



Compromiso del Gobierno con el Patrimonio Cultural Español

Mitma designa ganador del Concurso de proyectos para las obras de ampliación del Teatro Bretón de los Herreros en Logroño (La Rioja)

- El primer premio, dotado de 30.000 euros más IVA, ha correspondido al lema “Destinados a entenderse”, obra de PEREIRA-ROYO Arquitectos S.L. y ESTUDIO SEGUÍ Arquitectura y Planeamiento S.L.
- El Concurso de Proyectos, en el que han participado 35 equipos de arquitectos, ha sido promovido por la Dirección General de Agenda Urbana y Arquitectura del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana.
- El jurado, presidido por el director general de Agenda Urbana y Arquitectura, Iñaki Carnicero, ha contado entre sus miembros con figuras relevantes del mundo de la arquitectura, como José Rafael Moneo Vallés.
- Mitma contratará la redacción del proyecto y la dirección de obra, con cargo a los créditos del Programa de Rehabilitación Arquitectónica, aportando 395.936,20 euros.

Madrid, 29 de marzo de 2022 (Mitma)

Hoy, martes 29 de marzo, se ha realizado en la sede del ayuntamiento de Logroño, la apertura del sobre administrativo que identifica a los ganadores del Concurso de proyectos para las obras de ampliación del Teatro Bretón de los Herreros en Logroño (La Rioja). La aportación estimada del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana a dichas obras asciende a 3,8 millones de euros y será financiada a través del programa de Rehabilitación del Patrimonio Arquitectónico.



Nota de prensa

La Dirección General de Agenda Urbana y Arquitectura ha optado por la fórmula de concurso de proyectos con intervención de un jurado de prestigio independiente. Se pretende seleccionar la propuesta que, por su adecuación, calidad arquitectónica y viabilidad técnica, económica y constructiva, sea valorada por los miembros del jurado como la más idónea para llevar a cabo los trabajos que comprendan este proyecto.

Con estos concursos, el Ministerio quiere realizar una labor ejemplarizante y fomentar el empleo de este sistema de contratación de proyectos que prima la valoración de la calidad de la arquitectura en línea con lo que promulga el proyecto de Ley de la Calidad de la Arquitectura.

En la convocatoria han participado 35 equipos de arquitectos. La valoración ha corrido a cargo de los miembros del jurado nombrado por el Colegio de Arquitectos de La Rioja, el Ayuntamiento de Logroño y el propio Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana.

Imagen del jurado (16/03/2022)



El jurado, presidido por el director general de Agenda Urbana y Arquitectura, Iñaqüi Carnicero, ha contado entre sus miembros con figuras relevantes de mundo de la arquitectura, como José Rafael



Moneo Vallés, M^a Begoña Fernández-Shaw Zulueta y Ángela Juarranz Serrano.

Premiados

El primer premio, dotado de 30.000 euros más IVA, ha correspondido al lema “Destinados a entenderse” que es obra de los Estudios de Arquitectura PEREIRA-ROYO ARQUITECTOS S.L. representado por Fernando Royo Naranjo y ESTUDIO SEGUÍ Arquitectura y Planeamiento S.L. representado por José Seguí Pérez.

El jurado ha valorado “la versatilidad de las salas escénicas y el aforo que permiten. La fluidez de los espacios. La ubicación del acceso al nuevo Teatro, en el extremo opuesto al actual Teatro Bretón de los Herreros, obliga al uso y disfrute del nuevo vestíbulo por completo”. “Como punto fuerte se destaca la buena resolución de las conexiones públicas y privadas que permiten atender indistintamente a ambos edificios, simultáneamente o de forma independiente. El proyecto es respetuoso con la fachada del Teatro Bretón de los Herreros y con el Palacio de Justicia”, ha expuesto.

El segundo premio, dotado de 15.000 euros más IVA, ha correspondido al lema “Entremar” y el tercer premio, dotado de 10.000 € más IVA, al lema “Jardín de Comedias”. Adicionalmente, se han otorgado dos accésits, dotados cada uno de ellos de 7.500 euros más IVA, a los lemas “Antesala” y “Rojo y Negro”.

El equipo ganador será el encargado de elaborar el proyecto de ejecución y asimismo de asumir la dirección facultativa de las obras. El plazo para la redacción del proyecto es de 6 meses, estimando un importe total para este contrato de servicios de 347.536,20 euros (IVA incluido), que incluyendo el resto de premios asciende a 395.936,20 euros (IVA incluido).

Intervención en el Teatro Bretón de los Herreros

El inmueble está ubicado en la calle Bretón de los Herreros nº 7-9 de Logroño, ocupando una parcela de 592 m². Dicho edificio fue parte de la Sede de los Juzgados de Logroño hasta su traslado en 2016 al actual Palacio de Justicia de la Rioja, por lo que se encuentra actualmente desocupado y será producto de un próximo derribo que el Ayuntamiento de Logroño realizará previo al inicio de las obras de construcción del edificio objeto de este concurso.



Con este proyecto se pretende disponer de un edificio equipado con nuevos espacios escénicos que permitan completar el programa cultural de la ciudad y que responda a criterios de sostenibilidad, eficiencia energética y aspectos medioambientales que lo conviertan en modelo de referencia.

En líneas generales, contará con una sala escénica principal, una sala polivalente que permita acoger espectáculos y eventos de menor formato y un núcleo de ascensores que posibiliten una correcta comunicación entre sus distintas plantas y los del actual Teatro Bretón de los Herreros permitiendo así garantizar la accesibilidad universal en todos los espacios públicos.

Programa de Rehabilitación del Patrimonio Arquitectónico.

El Ministerio financia asimismo otro importante número de actuaciones de rehabilitación a través del Programa de Rehabilitación del Patrimonio Arquitectónico de la Dirección General de Agenda Urbana y Arquitectura que consiste en la ejecución de obras relevantes de rehabilitación del patrimonio arquitectónico español y dotación de equipamientos públicos con los presupuestos propios del Ministerio.

En estos casos Mitma ejerce como órgano de contratación de las obras, estando prevista una inversión en el ejercicio 2022 de más de 24 millones de euros a cargo de este Programa.

FOTOGRAFÍAS:



Nota de prensa



Callejero catastral



Vista Calle Bretón de los Herreros



Nota de prensa



Teatro Bretón de los Herreros



Nota de prensa



Inmueble de actuación con el edificio de los Juzgados a derribar